

4. Presupuesto base de licitación:
- Tipo de presupuesto: Canon de explotación.
 - Canon de explotación: 30.000 euros.
 - Base imponible: 25.862,07 euros.
 - Importe del IVA: 4.137,93 euros.
 - Importe total: 30.000 euros.
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 51.750 euros.
 - El valor estimado es el resultado de añadir al importe total para toda la vigencia del contrato, sin incluir el IVA, las eventuales prórrogas.
 - Importe total: 25.862,07 euros de canon por año de contrato.
 - Prórroga: 25.887,93 euros, cantidad resultante de aplicar a los 25.862,07 euros anuales de canon un IPC del 0,1 por 100 (25,86 euros).

El IPC se ha estimado teniendo en cuenta las previsiones de la Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS). Así, la última previsión de variación media anual del IPC, publicada el 15 de enero de 2009, es del 0,1 por 100, por lo que se tomará este dato para calcular el valor estimado del contrato.

5. Garantías:
- Provisional: No, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, Gerencia del Instituto Madrileño del Deporte, el Esparcimiento y la Recreación (IMDER), plaza de la Independencia, número 6, quinta planta, de nueve a catorce horas.

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

7. Requisitos específicos del contratista:

- Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Conforme al artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Criterios de selección: Se exigirá un informe favorable elaborado por alguna institución financiera o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por una cuantía garantizada mínima de 150.000 euros.

— Acreditación de la solvencia técnica:

- Conforme el artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, al que remite el artículo 68 de la misma, una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- Criterios de selección: Se justificará mediante la aportación de una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, acompañada con al menos tres certificados de buena ejecución de servicios similares (explotación de cafeterías a través de contratos de cesión en instalaciones públicas o privadas) al del objeto de este contrato en los últimos tres años (2006, 2007 y 2008).

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Nueve días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Caso de que el plazo anterior finalizase en sábado, domingo o festivo se prorrogará al día hábil siguiente.

- b) Documentación a presentar: Constará de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- Sobre número 1: “Documentación administrativa”.
 - Sobre número 2: “Documentación técnica”, sobres 2-A y 2-B.
 - Sobre número 3: “Proposición económica”.

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en dicho pliego.

- c) Lugar de presentación: Registro plaza de la Independencia, número 6, 28001 Madrid, de nueve a catorce horas.

9. Apertura de ofertas: En la sala de juntas de la Gerencia del IMDER, plaza de la Independencia, número 6, quinta planta, 28001 Madrid, a las trece horas del décimo día natural contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este fuese sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil en el mismo lugar y a la misma hora.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 24 de febrero de 2009.—El Gerente, Juan Antonio Escudero Lobato.

(01/738/09)

Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid

Resolución 9/2009, de 29 de enero, del Presidente, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Servicio de coche con conductor para el traslado de los altos cargos del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión Económico-Administrativa (Gerencia).
 - c) Número de expediente: 02/2009 (03-AT-117.0/2008).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de coche con conductor para el traslado de los altos cargos del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada y ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 199.943,45 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de enero de 2009.
 - b) Contratista: “Ares Capital, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 162.400,32 euros (IVA incluido). 151.776 euros (IVA excluido).
 - e) Plazo de ejecución: Un año.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 29 de enero de 2009.—El Presidente del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, Mariano Zabía Lasala.

(03/5.448/09)